



**PROGRAMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO
PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE
BUGA**

PROGRAMA
VV-IPR-PR-03
Versión: 06
Página 1 de 30

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Marlon Fernando Marmolejo L. Jefe de Operaciones	Diego Fernando Rodríguez O. Gerente General	Diego Fernando Rodríguez O. Gerente General

TABLA DE CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha de aprobación	Descripción	Cargo que solicitó el cambio
01	29/01/2016	Emisión del documento.	Jefe de Operaciones
02	10/02/2017	Se reestructura la información del cuadro del numeral 2. Objetivos y metas, con relación a línea base, metas intermedias, meta final y plazo. En la tabla del numeral 4.4 Macrorutas de recolección y transporte, se actualiza la información. Se actualiza la información del numeral 4.5 Censo de puntos críticos. En el numeral 4.8 Actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas, se actualiza la información del cuadro. En el numeral 4.8.1 Macrorutas, en el cuadro de programa de instalación y mantenimiento de cestas en el área de prestación, precisando el número de cestas a instalar por año, se cambia la información de las columnas cantidad de cestas y frecuencia. Con respecto al campo de mantenimiento, se reestructura toda la información. Se registra la información del cuadro del numeral 4.9 Actividad de corte de césped en las vías y áreas públicas. En el numeral 4.13 actividad de comercialización se actualiza la información del cuadro "programa de relaciones con la comunidad y de la programación de campañas educativas e informativas, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.3.2.2.4.1.104. del Decreto 1077 de 2015". En el cuadro de esquema de facturación se elimina la entidad Bancolombia y se agrega Banco de occidente y Banco Sudameris. En el cuadro del numeral 4.15 Residuos especiales, se cambia la información de la descripción para los tipos de residuos de construcción y demolición. En el numeral 4.16 Programa de gestión del riesgo, se cambia la información de la columna Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero. En el numeral 4.17 Subsidio y contribuciones, se actualiza la información de los cuadros "Factores de subsidios y aporte solidario Zona urbana" y "Equilibrio en el balance de subsidios y contribuciones".	Jefe de Operaciones
03	22/09/2018	Por lineamientos del procedimiento de información documentada, cambia el código de PG-O2-05 a VV-INR-PR-44. Se cambia la razón Social Bugaseo S.A. E.S.P. por Veolia Aseo Buga S.A. E.S.P. Se elimina del cuadro de medios de comunicación del numeral 4.13 oficinas administrativas Cali. Se actualiza la siguiente información: Aspectos operativos del servicio (rutas, frecuencias, entre otros), Censo de puntos críticos, Programa de relaciones con la comunidad y de la programación de campañas educativas e informativas, Mecanismo de facturación (prepago, pago anticipado, conjunta o directa) y Subsidios y contribuciones.	Jefe de operaciones
04	30/10/2020	Por lineamientos del procedimiento de información documentada, cambia el código de VV-INR-PR-44 a VV-IPR-PR-03. Se actualiza la información de la actividad de corte de césped y poda de árboles.	Jefe de Operaciones



**PROGRAMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO
PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE
BUGA**

PROGRAMA
VV-IPR-PR-03
Versión: 06
Página 2 de 30

		Se adiciona la línea gratuita para atención del cliente y el correo electrónico para la atención de PQR's. Se actualiza la información de rutas de prestación del servicio, de servicio al cliente y gestión social.	
05	15/12/2021	Se elimina del documento el formato VV-INR-F-32 Control de la operación de barrido. En el numeral 2, se elimina el indicador de Galones/Hora. Del numeral 3 se elimina lo relacionado a Sistema de control operacional NS-Integra e Indicadores de Gestión y se incluye Sistema de información Geoaseo y se elimina el el Registro de control de combustible y se incluye el indicador de eficiencia en consumo de combustibles fósiles. Se realiza una actualización en las microrutas de recolección, debido al nuevo esquema operacional implementado en el mes de agosto donde cambian las frecuencias de recolección en las veredas y se realiza un ajuste en la zona urbana. En el numeral 1 Actividades prestadas cambia la fecha de inicio de la actividad de lavado de áreas públicas. Se agrega en la tabla del numeral 4.1. las localidades de El Janeiro y Las Piscinas. Se actualiza la información del cuadro del numeral 4.4. Microrutas de recolección y transporte. En el numeral 4.8. Se actualizan los kilómetros de vías y áreas públicas y metros cuadrados de parques y zonas públicas. Se actualiza la tabla del numeral 4.8.1. macrorutas. Se actualiza la información de las tablas correspondientes al numeral 4.9 Actividad de corte de césped en las vías y áreas públicas. Se actualiza la información de las tablas del numeral 4.10. Actividad de poda de árboles en las vías y áreas públicas, se cambia la frecuencia de cantidad de árboles a podar por año a mes. Se actualiza la información de la tabla del numeral 4.14. "Áreas públicas objeto de lavado y programación de la actividad " Se modifican los porcentajes de subsidios y contribuciones para la zona urbana en el numeral 4.17.	Jefe de Operaciones
06	01/11/2022	Ajuste a la logística pasando del turno 1 al turno 2. Cambia la codificación del formato hoja de ruta pasando de VV-INR-F-43 a VV-IPR-F-33. Se elimina el formato VV-INR-F-42 Control de la operación de recolección, ya que el control se realiza en Geoaseo. Cambio de dirección del cuartelillo 1.	Jefe de Operaciones

TABLA DE CONTENIDO

1. ACTIVIDADES PRESTADAS	3
2. OBJETIVOS Y METAS	4
4. ASPECTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO	6
5. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESTADOR CONTENIDAS EN EL PGIRS	29
6. REFERENCIAS	30
7. REGISTROS	30

COPIA NO CONTROLADA

De acuerdo a lo establecido en la Resolución 288 de 2015 se formula el Programas de Prestación del Servicio Público de Aseo:

1. ACTIVIDADES PRESTADAS

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO
Recolección	Nov-1996
Transporte	Nov-1996
Transferencia	No aplica
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Nov-1996
Corte de césped en vías y áreas públicas	May-2016
Poda de árboles en vías y áreas públicas	Nov-2019
Lavado de vías y áreas públicas	Abril-2017
Tratamiento	No aplica
Aprovechamiento	No aplica
Comercialización	Nov-1996

2. OBJETIVOS Y METAS

ACTIVIDAD DEL SERVICIO DE ASEO	ASPECTO (COBERTURA, CALIDAD, CONTINUIDAD, EFICIENCIA)	OBJETIVO	LÍNEA BASE	METAS INTERMEDIAS			META FINAL	INDICADORES	PLAZO
				AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023			
Barrido-limpieza de vías y áreas públicas	Cobertura	Garantizar la cobertura de la prestación del servicio de barrido y limpieza de las vías y áreas públicas, de acuerdo a los crecimientos urbanísticos del municipio.	100%	100%	100%	100%	100%	Cobertura en el Servicio de barrido y limpieza	Verificación de metas anuales y tiempo de alcance Contrato de prestación de servicio
Barrido-limpieza de vías y áreas públicas	Continuidad	Garantizar el cumplimiento de la prestación del servicio de las vías y áreas públicas, de acuerdo a la zona de atención planeada.	100%	100%	100%	100%	100%	Cumplimiento en el servicio de barrido y limpieza	Verificación de metas anuales y tiempo de alcance Contrato de prestación de servicio
Recolección	Continuidad	Garantizar la recolección eficiente y oportuno de los residuos sólidos ordinarios a usuarios	100%	100%	100%	100%	100%	Cumplimiento en el servicio de Recolección	Verificación de metas anuales y tiempo de alcance

		domiciliarios y grandes productores de acuerdo a las frecuencias y horarios definidos en el CCU.							Contrato de prestación de servicio
Corte de césped en vías y áreas públicas	Continuidad	Garantizar los m ² cuadrados de zona verde planeados	80%	80%	90%	95%	100%	m ² Ejecutados/m ² Planeados	Verificación de metas anuales y tiempo de alcance Contrato de prestación de servicio
Poda de árboles en vías y áreas públicas	Continuidad	Garantizar las podas de árboles de acuerdo a lo planeado	40%	50%	70%	90%	100%	Cantida Árboles Ejecutados/ Cantid Árboles Planeados	Verificación de metas anuales y tiempo de alcance Contrato de prestación de servicio
Lavado de Áreas Públicas	Continuidad	Garantizar el lavado de áreas públicas de acuerdo a lo planeado	50%	50%	70%	90%	100%	Cantidades de áreas lavadas/Cantid dades de áreas objeto de lavado	Verificación de metas anuales y tiempo de alcance Contrato de prestación de servicio

3. MODELO DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA

ACTIVIDAD DEL SERVICIO DE ASEO	OBJETIVO	INDICADOR	RESULTADO DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DIFICULTADES IDENTIFICADAS	ACCIONES CORRECTIVAS
Barrido-limpieza de vías y áreas públicas	Garantizar la cobertura de la prestación del servicio de barrido y limpieza de las vías y áreas públicas, de acuerdo a los crecimientos urbanísticos del municipio.	Cobertura en el Servicio de barrido y limpieza	100%	Sistema de Información Geoaseo módulo de barrido	Zonas de alto riesgo, cultura ciudadana arrojo clandestino de residuos	Aplicacion codigo de policia, Control autoridades competentes
Barrido-limpieza de vías y áreas públicas	Garantizar el cumplimiento de la prestación del servicio de las vías y áreas públicas, de acuerdo a la zona de atención planeada.	Cumplimiento en el Servicio de barrido y limpieza	94.40%	Sistema de Información Geoaseo módulo de barrido	Zonas de alto riesgo, cultura ciudadana arrojo clandestino de residuos	Aplicacion codigo de policia, Control autoridades competentes

Recolección	Garantizar la recolección eficiente y oportuno de los residuos sólidos ordinarios a usuarios domiciliarios y grandes productores de acuerdo a las frecuencias y horarios definidos en el CCU.	Cumplimiento en el servicio de Recolección	98.50%	Control de la operación de recolección (Geoaseo). VV-IPR-F-33 Hoja de ruta. Sistema de Información Geoaseo módulo de Recolección.	Zonas de alto riesgo, cultura ciudadana arrojo clandestino de residuos, Zonas de difícil acceso, Zonas de Alto Riesgo	Aplicacion codigo de policia, Control autoridades competentes, utilizacion de vehiculos satélites
Transporte	Garantizar la eficiencia en el consumo de combustible para el transporte oportuno de los residuos sólidos ordinarios, desde los sitios de recolección hasta el sitio de disposición final autorizado.	Galones/ Hora	1.79	Control de la operación de recolección (Geoaseo). VV-IPR-F-33 Hoja de ruta. Sistema de Información Geoaseo módulo de Recolección Indicador Eficiencia en consumo de combustibles fósiles	Dispersión Geográfica- Utilización de satélites, puntos críticos, inadecuada disposición de residuos de la comunidad, reprocesos en la ruta	Aplicacion codigo de policia, Control autoridades competentes, utilización de vehiculos satélites, Reposición de flota vehicular mejor índices de consumo
Corte de césped en vías y áreas públicas	Garantizar los m ² cuadrados de zona verde planeados	m ² Ejecutados/m ² Planeados	78%	VV-IPR-F-63 Control de la operación corte de césped	Pasivos ambientales, pasturas altas, Zonas de alto riesgo	Intervención de zonas en menores ciclos de operación, Aumento de frentes de trabajo
Poda de árboles en vías y áreas públicas	Garantizar las podas de árboles de acuerdo a lo planeado	Cantidad de Árboles Ejecutados/ Cantid Árboles Planeados	0%	Control de la operación de zona verdes, Catastro de zonas verdes	Pasivos ambientales, Entrega de Censo Arbóreo, Permiso Intervención de podas	Entrega de censo arbóreo por parte de la alcaldía de Buga, Actualización PGIR
Lavado de Áreas Públicas	Garantizar el lavado de áreas públicas de acuerdo a lo planeado	Cantidades de áreas lavadas/Cantidades de áreas objeto de lavado	50%	PGIR	Zonas de alto riesgo	Acompañamiento de autoridades (Policia)

4. ASPECTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO

4.1. Área de Prestación del servicio.

ACTIVIDAD DEL	NOMBRE DEL DEPARTAMENTO	NOMBRE DEL MUNICIPIO	LOCALIDAD, COMUNAS O SIMILARES
---------------	-------------------------	----------------------	--------------------------------

SERVICIO			
Barrido - Limpieza	Valle del Cauca	Guadalajara de Buga	Cabecera Buga (comunales 1, 2, 3, 4, 5, 6)
Recolección	Valle del Cauca	Guadalajara de Buga	Cabecera Buga (comunales 1, 2, 3, 4, 5, 6) y Rural (La Palomera, porvenir, Pto Bertin, el vínculo, Zanjón hondo, la Unidad, quebrada seca, el manantial, Chambinbal la campiña, Chambinbal san Antonio, Pueblo nuevo, La Maria, La Magdalena, El Janeiro, La floresta, La Habana Las Piscinas y Alaska)
Transporte	Valle del Cauca	Guadalajara de Buga	Cabecera Buga (comunales 1, 2, 3, 4, 5, 6) y Rural (La Palomera, porvenir, Pto Bertin, el vínculo, Zanjón hondo, la Unidad, quebrada seca, el manantial, Chambinbal la campiña, Chambinbal san Antonio, Pueblo nuevo, La Maria, La Magdalena, La floresta, El Janeiro, La Habana, Las Piscinas y Alaska)

4.2. Actividad de Recolección y Transporte

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LOS RESIDUOS (ACERA, CAJA DE ALMACENAMIENTO, UNIDAD DE ALMACENAMIENTO, CONTENEDOR, ETC.)	DESCRIBIR CONDICIONES DE PRESENTACIÓN QUE DEBEN CUMPLIR LOS USUARIOS (CON O SIN SEPARACIÓN DE FUENTE, ETC.)
<p>Presentar los residuos sólidos para la recolección en bolsas desechables o recipientes retornables, Ubicar los residuos sólidos en los sitios determinados para su presentación, con una anticipación no mayor de tres (3) horas previas a la recolección de acuerdo con las frecuencias y horarios establecidos, Almacenar y presentar los residuos sólidos provenientes del barrido de andenes, de manera conjunta con los residuos sólidos originados en el domicilio, Presentar los residuos en área pública, salvo condiciones pactadas con el usuario cuando existan condiciones técnicas y operativas de acceso a las unidades de almacenamiento o sitio de presentación acordado.</p>	<p>Proporcionar seguridad, higiene y facilitar el proceso de recolección de acuerdo con la tecnología utilizada por el prestador, las bolsas deben ser de material resistente, para soportar la tensión ejercida por los residuos sólidos contenidos y por su manipulación y se evite la fuga de residuos o fluidos, si existe presentación de los residuos en recipientes retornables, deberán ser lavados por el usuario de tal forma que al ser presentados estén en condiciones sanitarias adecuadas.</p>

4.3. Ubicación de la base de operaciones.

DIRECCIÓN DE LA BASE DE OPERACIONES	TELÉFONO
Callejón Balboa Contiguo Cárcel Municipal (Buga)	228-8212

4.4. Microrutas de recolección y transporte

MACRO RUTA (CÓDIGO)	LOCALIDAD, COMUNAS O SIMILARES	FRECUENCIA							HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN	OBSERVACIONES
		LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO			
BALBOA 1	El Jardín (Cll. 30 entre Cr. 15b a Cr. 16, Balboa, Entrevalles 1, Rosales, el eden, los girasoles	X		X		X			14:00	00:00	Se genera un aumento en las horas de atención debido a la alta producción por ser el último día de atención los Viernes
BALBOA 2	San José Obrero, Ana María, Entrevalles 2, Uninorte, valle alto, la esneda	X		X		X			14:00	00:00	Se genera un aumento en las horas de atención debido a la alta producción por ser el último día de atención los Viernes
MONTELLANO	Montellano, Caracolí, San Marino, El Jardín (Cll. 24 a Cll. 30 entre Cr. 15b a Cr16, La ventura	X		X		X			18:00	04:00	Se genera un aumento en las horas de atención debido a la alta producción por ser el último día de atención los Viernes
CIUDELA	Ciudadela Comfenalco, Popular, Jorge Eliecer Gaitan, Maria Luisa de la Espada	X		X		X			18:00	4:00	Se genera un aumento en las horas de atención debido a la alta producción por ser el último día de atención los Viernes
CONCORDIA	Parte La ventura, Concordia, Fuenmayor	X		X		X			18:00	04:00	Se genera un aumento en las horas de atención debido a la alta producción por ser el último día de atención los Viernes
PALMITAS	Parte Sucre, Divino Niño, Fuenmayor, Bello Horizonte, Las Palmitas, Profesores	X		X		X			18:00	04:00	Se genera un aumento en las horas de atención debido a la alta producción por ser el último día de atención los Viernes
SUCRE	Sucre (Cll.13 a	X		X		X			18:00	04:00	Se genera un aumento



**PROGRAMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO
PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE
BUGA**

PROGRAMA
VV-IPR-PR-03
Versión: 06
Página 9 de 30

	Cll.15 entre Cr.13 a Cr.18), Santa Barbara (Cll.13 a Cll.16 entre Cr. 5 a Cr.13), Revolución (Cll. 13 a Cll.16 entre Cr.2 y Cr.5)									en las horas de atención debido a la alta producción por ser el último día de atención los Viernes	
CENTRO	Centro (Cll.3 a Cll.10 entre Cr.8 y Cr.16)	X		X		X			18:00	04:00	Se genera un aumento en las horas de atención debido a la alta producción por ser el último día de atención los Viernes
PALO BLANCO	San José de las Palmas, Palo Blanco, Valle Real, San Juanito		X		X		X		14:00	00:00	
ALTO BONITO	Alto Bonito, Lomas del albergue, Condominio andes, Callejón las palmas		X		X		X		14:00	00:00	
RICAUURTE	Ricaute, Jose Maria Cabal, La Julia II, Julia III, Cra 12 desde la Cll 8 sur hasta Cll 1 sur		X		X		X		18:00	4:00	
CENTRO	San Antonio, Parte Sta Barbara (estambul, desde la calle 4 hasta la calle 13, Cll. 11 a Cll. 12 entre Cr. 7 a Cr. 13)		X		X		X		18:00	4:00	
MOLINO	Molino, Revolución, Altamira, Esperanza, Prados de Oriente, Altos del Guadalajara, condominio san andres		X		X		X		18:00	4:00	
ESTAMBULL	Estambul, Carmelo, Parte de la Merced, parte santiago 1 (Cll. 1 a Cll. 4 entre Cr. 15 a Cr. 17)		X		X		X		18:00	4:00	
ALBERGUE	Albergue, san jerónimo, arbolito		X		X		X		18:00	4:00	
AURES	Aures, Prados del Sur, Los Angeles, Sta Rita, La Julia 1, Barrio Acuarelas		X		X		X		18:00	4:00	



**PROGRAMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO
PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE
BUGA**

PROGRAMA
VV-IPR-PR-03
Versión: 06
Página 10 de 30

VINCULO 1	Bosque, Vínculo, Zanjón Hondo, La Unidad. Callejón Academia Militar, Manantial, Quebrada Seca, Cra 12 sur hasta lomas del albergue		X			X				06:00	16:00	
VINCULO 2	Palomera, Porvenir, Puerto Bertin, Bizerta, Pueblo Nuevo, Chambimbal San Antonio, Chambimbal La Campiña, Chontalito, callejón almaviva, la ptar, miravalle				X			X		06:00	16:00	
VEREDA LA HABANA	Alma llanera, miravelle, La Maria, La Magdalena, El Janeiro, La Habana, Las Piscinas, Alaska	X				X				06:00	16:00	
OP ESPECIAL	Cr.13,14,15 desde la calle 8 hasta la calle 3 /carrera 16,17,18 y 19 desde la calle 6 hasta la calle 4 Cr. 8 desde Parque Fuen Mayor hasta la calle 12 carrera 9 desde la calle 18 hasta la calle 23 se realiza unilateral, carrera 8 desde la calle 23 hasta lechugas, Ciclovía calle 30, Puntos Críticos de la ciudad ,carrera 8 y 9 se recoge barrido desde la calle 1 hasta la calle 23 , calle 1 desde la carrera 19 hasta el parque biosaludable, alma llanera, calle 21 martes jueves y sábado en la tarde	X	X	X	X	X	X			07:00	16:00	

	Cll 8 entre Cr. 18 a Cr. 19 / Cr. 19 entre Cll.8 a Cll. 4 / Cll. 4 entre Cr. 19 a Cr. 23 / Cll . 4 entre Cr. 19 a Cr. 15 / Cll 1 entre Cr. 16 a Cr. 8 / Parque Fuen Mayor por Cr. 8 y 9 / Ciclovia / Puntos Críticos	X	X	X	X	X	X		14:00	22:00	
BARRIDO	Conforme a las rutas domiciliarias por frecuencia	X	X	X	X	X	X		14:00	22:00	
CENTRO DOMINGO MAÑANA	Carrera 18 desde glorieta de Finca hasta la glorieta de la Ventura, Carrera 19 hasta la calle 4, avenida Basílica, Carrera 8, Carrera 9 hasta lechugas, Centro (Cll. 6 a Cll. 8 entre Cr. 11 a Cra 14), alma llanera, apoyo gp buga comolsa							X	6:00	16:00	
CENTRO DOMINGO TARDE	Carrera 18 desde glorieta de Finca hasta la glorieta de la Ventura, Carrera 19 hasta la calle 4, avenida Basílica, Carrera 8, Carrera 9 hasta calle 9, Centro (Cll. 3 a Cll 10 entre Cr. 8 a Cr. 16)							X	14:00	22:00	
GP Urbano Buga	GP Urbano Buga	X	X	X	X	X	X		6:00	15:00	
GP Rura Buga	GP Rural Buga	X	X	X	X	X	X		6:00	15:00	

4.5. Censo de puntos críticos (periodo de reporte año 2020). ARTÍCULO 2.3.2.2.2.3.45. Censo de puntos críticos. Las personas prestadoras del servicio público de aseo en las actividades de recolección y transporte en su área de prestación, harán censos de puntos críticos, realizarán operativos de limpieza y remitirán la información a la entidad territorial y la autoridad de policía para efectos de lo previsto en la normatividad vigente.

PUNTO	DIRECCIÓN	DESCRIBIR LOS OPERATIVOS DE LIMPIEZA PROGRAMADOS Y ACTIVIDADES PARA SU ELIMINACIÓN PACTADOS CON EL MUNICIPIO.	FRECUENCIA DE ATENCIÓN
1	Calle 1 con carrera 10	La empresa los interviene en operativos internos	Lunes a Domingo
2	Calle 7 con carrera 16 Esquina	La empresa los interviene en operativos internos	Lunes a Domingo
3	Calle 16 con carrera 18	La empresa los interviene en operativos internos	Lunes a Domingo
4	Carrera 18 con calle 17 y 17a	La empresa los interviene en operativos internos	Lunes a Domingo
5	Carrera 16 con calle 21 a calle 32	La empresa los interviene en operativos internos	Lunes a Domingo
6	Carrera 17 con calle 17	La empresa los interviene en operativos internos	Lunes a Domingo
7	Calle 16 con carrera 14 y 15	La empresa los interviene en operativos internos	Lunes a Sábado
8	Calle 17 con carrera 15 esquina	La empresa los interviene en operativos internos	Lunes a Sábado
9	Calle 17 con carrera 15	La empresa los interviene en operativos internos	Lunes a Sábado
10	Calle 18 con carrera 14 esquina	La empresa los interviene en operativos internos	Lunes a Domingo
11	Carrera 14 con calles 18 y 19	La empresa los interviene en operativos internos	Lunes a Domingo
12	Separador ana maría entre valles	La empresa los interviene en operativos internos	Lunes a Domingo
13	Entrada barrio ana maria	La empresa los interviene en operativos internos	Lunes a Domingo
14	Calle 33 con carrera 12	La empresa los interviene en operativos internos	Lunes a Sábado
15	Calle 33 con carrera 16	La empresa los interviene en operativos internos	Lunes a Sábado
16	Carrera 12 con calle 27	La empresa los interviene en operativos internos	Lunes a Sábado
17	Calle 17 con carrera 8a	La empresa los interviene en operativos internos	Lunes a Domingo
18	Calle 8a con carrera 3e	La empresa los interviene en operativos internos	Lunes a Sábado
19	Calle 6 con carrera 17 esquina	La empresa los interviene en operativos internos	Martes-Jueves-Sábado
20	Calle 19 entre carrera 14 y 15	La empresa los interviene en operativos internos	Lunes a Domingo

21	Carrera 15 entre calle 17 y 18	La empresa los interviene en operativos internos	Lunes a Domingo
----	--------------------------------	--------------------------------------------------	-----------------

4.6. Lugar de disposición de residuos sólidos.

NOMBRE RELLENO SANITARIO	UBICACIÓN	TELÉFONO DE CONTACTO	CUENTA CON LICENCIA O PERMISO AMBIENTAL VIGENTE (SI/NO)
Parque Tecnológico Ambiental Presidente - Veolia Aseo Buga S.A. E.S.P.	Corregimiento Presidente - San Pedro (Valle del Cauca)	3146623787	Si

4.7. Actividad de Transferencia.

DIRECCIÓN ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA	CAPACIDAD (TON/HORA)	HORARIO DE FUNCIONAMIENTO
N/A	N/A	N/A

4.8. Actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas.

- Número de kilómetros de cuneta de vías y áreas públicas y metros cuadrados de parques y zonas públicas objeto de barrido.

KM DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS POR PRESTADOR	METROS CUADRADOS DE PARQUES Y ZONAS PÚBLICAS
14.191,33	4,219.414

- Acuerdo de barrido, limpieza de vías y áreas públicas, indicando el número total de kilómetros a barrer en el área de confluencia y el número total de metros cuadrados de parques y zonas de áreas públicas a barrer en el área de confluencia, de conformidad con la Resolución CRA 709 de 2015 o la norma que lo modifique, adicione o sustituya.

ACUERDO DE BARRIDO Y LIMPIEZA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PRESTADORES QUE SUSCRIBIERON EN EL ACUERDO	KM DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS POR PRESTADOR	METROS CUADRADOS DE PARQUES Y ZONAS PÚBLICAS A BARRER	NÚMERO DE SUSCRIPTORES EN EL ÁREA DE CONFLUENCIA
N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.

4.8.1. Macrorutas

MACRO RUTA (CÓDIGO)	LOCALIDAD, COMUNAS O SIMILARES	FRECUENCIAS							HORA DE INICIO	TIPO DE BARRIDO (MECÁNICO, MANUAL)
		LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO		
Carmelo	El Carmelo, Jose Maria Cabal, Parque El Carmelo	X				X			06:00	Manual
Revolución	Revolución, Santa Barbara	X				X			06:00	Manual
Bello Horizonte	Urb. Cooviprov, Bello Horizonte, Ciudadela Comfenalco, Brisas del Norte, Las Palmitas, Parque de los Profesores.	X				X			06:00	Manual
La Honda	La Honda, El Jardín, Los Rosales	X				X			06:00	Manual
Popular	Popular, parte Jorge Eliecer Gaitan	X				X			06:00	Manual
Balboa II	Urb. Señor de los Milagros, Los Rosales, El Eden, La Honda	X				X			06:00	Manual
Ana Maria	Urb. Ana María, Entre valles, San José Obrero	X				X			06:00	Manual
Maria Luisa	Parte Jorge Eliécer Gaitán, Maria Luisa de La Espada	X				X			6:00	Manual
Balboa I	Balboa	X				X			6:00	Manual

Molino	El Molino, parte Revolucion, San Antonio, Jose Maria Cabal, Parque Pila	X				X		6:00	Manual
Uninorte	Uninorte, Callejon Balboa, valle alto	X				X		6:00	Manual
Albergue I	Parte Albergue, (Lineal calle 0 sur a Cl18 sur) Parque albergue Cl18 sur con Cra7,		X		X			06:00	Manual
Albergue II	Parte Albergue (Calle 9 sur a 17 sur)		X		X			06:00	Manual
Albergue III	Parte Albergue (entre Cra 9 y Cra 10)		X		X			06:00	Manual
Albergue IV	Parte Albergue (entre calle 1 sur, 2 sur y calle 17 sur, carrera 10 hasta la carrera 11A con brazos a la carrera 12)		X		X			06:00	Manual
Angeles	Ángeles, Prados de la Julia 1, Parque Angeles Central, La Julia		X		X			06:00	Manual
Aures	Aures, Urb. Prados del Sur, Calle 1 Sur, Urb. Rosales, Urb. La Catalina, Parques Remanso de Aures y Aures Central		X		X			06:00	Manual
Estambul	Estambul, La Merced, José María Cabal		X		X			06:00	Manual
Santiago I	Santiago Vergara Crespo, Urb. Altamira, Urb. Altos de Guadalajara I, Urb. Prados de Oriente, Urb. Los Almendros, Parque San Vicente, Parque La Esperanza		X		X			06:00	Manual
Santiago II	Prados de Oriente, Urb. La esperanza, Parque La Esperanza Altos de Guadalajara II,		X		X			06:00	Manual

	Vía a Batallon, Parque Santiago Vergara A y B									
Lomas Del Albergue	Condominio Andrés, Lomas del Albergue, Carrera 12 (desde Calle 1 hasta Lomas del Albergue), parte Calle 1 Sur (entre Cra 12)		X		X				06:00	Manual
Alto Bonito	Alto Bonito, Parque alto bonito		X		X				06:00	Manual
Santa Rita	Urbanización Santa Rita y Santa Rita II Etapa, Glorieta de los Angeles		X		X				06:00	Manual
Almacafe	Cra 19 desde Cll 1 sur hasta Cll 8. Cll 8 desde Cra 18 a Cra 24, Barrio Acuarelas		X		X				06:00	Manual
Palo Blanco	Palo Blanco - San Juanito				X			X	06:00	Manual
Concordia	La Ventura, San Marino, Urb. Caracoli, El Saman, Concordia				X			X	06:00	Manual
Fuenmayor	FuenMayor, parte Divino Niño				X			X	06:00	Manual
Divino Niño	Divino Niño, La Concordia, Parque Divino Niño				X			X	06:00	Manual
Valle Real	Urbanización Valle Real				X			X	06:00	Manual
San José de las Palmas	Urbanización San José de las Palmas				X			X	06:00	Manual
La Merced	La Merced, José María Cabal, Ricaurte				X			X	06:00	Manual
La Esneda	Urbanización la Esneda				X			X	06:00	Manual
Calle 21	Cll 21 desde Cra 8 a Cra 16, Glorieta de la ventura				X			X	06:00	Manual
Montellano	Montellano				X			X	6:00	Manual
Sucre	Sucre, Urb. Alameda				X			X	6:00	Manual
Santa Barbara	Santa Bárbara				X			X	6:00	Manual
Carrera 8	Carrera 8 (entre parque del ITA y Calle 1)	X	X	X	X	X	X		04:00	Manual

Carrera 9	Carrera 9 (Calle 1 hasta parque del ITA)	X	X	X	X	X	X		04:00	Manual
Ciclovía	Desde Parque del ITA hasta la glorieta de lechugas, Calle 30 desde Cra 9 hasta la Carrera 15	X		X		X	X		06:00	Manual
Centro Noche I	Cil 10 hasta Cil 8, desde la Cra 16 a Cra 8	X	X	X	X	X	X		17:00	Manual
Centro Noche II	Cil 7 hasta Cil 5, desde Cra 8 a Cra 16	X	X	X	X	X	X		17:00	Manual
Parque Cabal	Parque Cabal, Cil 6 a Cil 7, entre Cra 14 a Cra 15	X	X	X	X	X	X		06:00	Manual
Centro Domingo	Calle 5 a calle 9 entre carrera 10 y carrera 14							X	10:00	Manual
Basilica	Calle 4, Desde Carrera 13 Hasta Carrera 25, entre Calle 5 y Calle 3 y Carrera 19 entre Calle 6 y Calle 1 Sur, Parque Portales del Rio (Martes y Jueves)	X	X	X	X	X	X		6:00	Manual
Basilica Domingo	Calle 4 entre carrera 19 y carrera 13 y brazos entre calle 3 y calle 5, Cra 19 desde la Cil 4 hasta Cil 8							x	10:00	Manual
Calle 1 y Av. Basilica	Calle 1 desde carreras 8 hasta 19, Puente de la Libertad (patinodromo)	X		X		X	X		6:00	Manual
Calle 1 y Av. Basilica	Calle 1 desde Cra 8 hasta Cra 19, Cra 19 desde Cil 1 a Cil 4, Cil 4 a Metro, Cra terminal de transportes							X	07:00	Manual
Carrera 16 y 18	Carrera 18 desde la calle 16 hasta la calle 21, Carrera 16 entre Calles 21 y 32	X		X		X	X		06:00	Manual
Parques 1	Revolución, Parque Sta	X				X			6:00	Manual

Parques 2	Barbara Parque Rosales, Balboa 1y2, Parque Popular	X					X			6:00	Manual
Parques 3	Parque maria Luisa	X					X			6:00	Manual
Parques 4	Albergue, Parque Bolívar		X		X					6:00	Manual
Parques 5	Parque Ángeles , Lineal Angeles, Prados de la Julia, lineal Policía,		X		X					6:00	Manual
Parques 6	Parque Lineal del Faro y Parque Lineal La merced, Parque Ricaute		X		X					6:00	Manual
Parques 7	Parque Ventura, Ventura Lineal, Concordia.			X			X			6:00	Manual
Parques 8	Parque Palo Blanco, Lineal, Polideportivo, Centro, Lineal valle real.			X			X			6:00	Manual
Basilica Tarde	Basilica, Cll 4 desde Cra 13 asta Cll 19	X	X	X	X	X	X	X		17:00	Manual
Carrera 8 Tarde	Carrera 8	X	X	X	X	X	X	X		14:00	Manual
Carrera 9 Tarde	Carrera 9	X	X	X	X	X	X	X		14:00	Manual
Parque Biosaludable	Parque Biosaludable	X	X	X	X	X	X	X		06:00	Manual

- Ubicación de cuartelillos o puntos de almacenamiento de implementos de barrido

ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS	
Cuartelillo	Dirección
1	Calle 3 # 15-45
2	Carrera 17 #15-100

- Identificación de las playas en el área de prestación a ser intervenidas con la limpieza, precisando la frecuencia de limpieza.

NOMBRE DE LA PLAYA	UBICACIÓN	EXTENSIÓN		FRECUENCIAS							HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN
		UND	CANTIDAD	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO		

Sujeto a entrega de información por la alcaldía																				

- Programa de instalación y mantenimiento de cestas en el área de prestación, precisando el número de cestas a instalar por año.

PROGRAMA	LOCALIDAD, COMUNAS O SIMILARES	CANTIDAD DE CESTAS	FRECUENCIAS
Instalación de nuevas cestas		20	Esta sería la cantidad proyectada a instalar a partir del año 2020, previa autorización
Reposición de cestas instaladas		0	
Desmantelación de cestas	Del parque de la pila y se reubico en la calle 1 con cra 8	1	
Mantenimiento	Carrera 9 calle 13 sur	3	
	Calle 1 carrera 15	1	
	Calle 4 carrera 16 a 18	6	
	Calle 17 carrera 18	2	
	Carrera 18 entre calle 8 y 9	6	
	Calle 3 sur carrera 17	1	
	Calle 33 carrera 12	3	
	Carrera 23 con calle 1an	2	
	Calle 1 carrera 3	1	
	Calle 32a carrera 14d	1	
	Carrera 18 calle 18	1	
	Calle 20 carrera 19	1	
	Calle 1 sur carrera 16	1	
	Calle 10 carrera 1e	1	
	Carrera 27 calle 15	4	
	Calle 15a carrera 28-29	4	
	Calle 2 sur carrera 15	2	
	Carrera 8 calle 23	4	
	Calle 3 carrera 23	2	
Carrera 28a calle 17	2		
Carrera 19 calle 25	2		

	Calle 4 carrera 1	6	
	Calle 33 carrera 13		

4.9. Actividad de corte de césped en las vías y áreas públicas.

METROS CUADRADOS DE CORTE DE CÉSPED EN VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS
571.322,75

ACTIVIDAD DE CORTE DE CÉSPED EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS			
Localidad, comunas o similares	Ubicación del área a intervenir (carrera, calle, otro)*	Área verde a intervenir (m²)	Frecuencia programada de corte al año
Parque	Estambul	5917,08	Semana 1
Zona verde	El Molino	10149,52	Semana 1
Vía peatonal	El Albergue	3645,45	Semana 1
Área ambiental	El Carmelo; estambul	5724,71	Semana 1
Parque	El Molino	12913,30	Semana 1
Vía peatonal	El Albergue	425,92	Semana 1
Zona verde	El Albergue; estambul	7024,86	Semana 1
Vía peatonal	El Albergue	3424,15	Semana 1
Zona verde	El Albergue	9388,07	Semana 1
Parque	El Molino	12957,72	Semana 1
Parque	El Albergue	4583,52	Semana 1
Vía peatonal	El Albergue	10597,43	Semana 1
Parque	El Molino	12530,33	Semana 1
Vía peatonal	Alejandro Cabal Pombo	5369,54	Semana 1
Separador vial	Urb La Julia	6340,34	Semana 1
Zona verde	Urb La julia; El Albergue	2586,54	Semana 1
Zona verde	Urbanizacion Prados de la Julia; Urb la Julia	2629,81	Semana 1
Zona verde	Urb La Julia	9344,04	Semana 1
Separador vial	Salida Vía a Guacarí	5989,07	Semana 1
Zona verde	Urb La Julia	9057,24	Semana 1
Parque	Urbanizacion Prados de la Julia; Urb La Julia	2312,96	Semana 1
Vía peatonal	Alejandro Cabal Pombo	3667,43	Semana 1
Vía peatonal	La Julia 3 y 4	8847,05	Semana 1
Zona verde	La Julia 3 y 4	4536,98	Semana 1

Zona verde	La Julia 3 y 4	1886,36	Semana 1
Zona verde	La Julia 3 y 4	4323,41	Semana 1
Zona verde	La Julia 3 y 4	2254,05	Semana 1
Zona verde	Urbanización Los Ángeles	2483,34	Semana 2
Separador vial	Urbanización Santa Rita; Urbanización la Julia	12903,41	Semana 2
Zona verde	Salida Via a Guacarí	3701,60	Semana 2
Separador vial	Urb Prados de la Julia; Urb Los Angeles	2082,84	Semana 2
Zona verde	Alejandro Cabal Pombo	7037,05	Semana 2
Zona verde	Urbanización Santa Rita	9544,47	Semana 2
Zona verde	Urbanización Santa Rita	7143,63	Semana 2
Parque	Urbanización Los Angeles	2324,43	Semana 2
Glorieta o asimilable	Jose Maria Cabal	9733,65	Semana 2
Parque	Urbanización Santa Rita	9729,29	Semana 2
Via peatonal	Urbanización Los Angeles	2226,07	Semana 2
Zona verde	Alejandro Cabal Pombo; la merced	8812,25	Semana 2
Parque	Urbanización Prados del Sur	10232,71	Semana 2
Zona verde	Urbanización Prados del Sur	1615,41	Semana 2
Zona verde	Basílica	8316,27	Semana 2
Parque	San Juanito	5228,60	Semana 2
Parque	Jose Maria Cabal; la merced; San Juanito	6277,46	Semana 2
Parque	Urb Los rosales; angel cuadros; aures	8167,44	Semana 2
Zona verde	San Juanito; Ricaurte	3758,90	Semana 3
Separador vial	Jose Maria Cabal; La Merced	1300,35	Semana 3
Vía Férrea	San Juanito; Jose maria cabal	12185,83	Semana 3
Parque	Santa Barbara	1587,57	Semana 3
Vía Férrea	San Juanito	8828,03	Semana 3
Parque	Jose Maria Cabal; ricaurte	9451,13	Semana 3
Zona verde	Urb San Jose de las Palmas	8270,52	Semana 3
Vía Férrea	San Juanito	6928,45	Semana 3
Zona verde	La Concordia	4612,93	Semana 3
Vía Férrea	San Juanito	6985,09	Semana 3
Separador vial	La Concordia	4149,43	Semana 3
Zona verde	Urb San Jose de las Palmas	7831,87	Semana 3
Vía Férrea	Jose Ignacio Ospina; Concordia; la ventura	6157,48	Semana 3



**PROGRAMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO
PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE
BUGA**

PROGRAMA

VV-IPR-PR-03

Versión: 06

Página 22 de 30

Polideportivo	Palo Blanco	7165,33	Semana 3
Separador vial	La Concordia	3687,19	Semana 3
Zona verde	La Ventura	10089,86	Semana 3
Vía peatonal	Urb Valle Real	7039,29	Semana 3
Zona verde	La ventura; La Concordia	4165,25	Semana 3
Zona verde	Manuel Antonio Sanclemente	6764,21	Semana 4
Zona verde	Urb valle real; albores san juanito; palo blanco	9895,45	Semana 4
Zona verde	La Ventura	1903,47	Semana 4
Zona verde	Manuel Antonio Sanclemente	6733,78	Semana 4
Zona verde	Tulio E Tascón	7536,03	Semana 4
Zona verde	Manuel Antonio Sanclemente; urb el saman; caracolí	4289,87	Semana 4
Zona verde	Manuel Antonio Sanclemente	6733,64	Semana 4
Zona verde	La Honda	6403,39	Semana 4
Zona verde	El Jardin	4773,60	Semana 4
Zona verde	Manuel Antonio Sanclemente	8704,89	Semana 4
Glorieta o asimilable	La Concordia	1210,46	Semana 4
Zona verde	La honda; jardin; balboa; tulio tascon	7258,70	Semana 4
Parque	Pedro A Molina	8025,69	Semana 4
Separador vial	El jardin; popular; Manuel A Sanclemente	3169,87	Semana 4
Zona verde	Balboa; Tulio E Tascón	5398,59	Semana 4
Zona verde	Francisco E Rivera	5032,97	Semana 4
Glorieta o asimilable	Francisco E rivera; fuen mayor	8406,59	Semana 4
Parque	Fuen Mayor	3701,92	Semana 4
Zona verde	Balboa	8715,49	Semana 4
Vía peatonal	Pedro A Molina; Balboa; Tulio E Tascón	6787,34	Semana 4
Zona verde	Francisco E Rivera	4249,02	Semana 4
Vía peatonal	Manuel Antonio Sanclemente	3528,35	Semana 4
Separador vial	La honda; jorge eliecer gaitan	5395,02	Semana 4
Parque	La honda; Manuel Antonio Sanclemente	7703,93	Semana 4
Zona verde	Alto bonito; la revolución	2417,61	Semana 4
Parque	Fuen Mayor	4297,77	Semana 4
Zona verde	Fuen Mayor	3994,27	Semana 4

Separador vial	Urb Las Palmitas	2217,44	Semana 4
Separador vial	El Molino; Santiago Vergara Crespo; alto bonito	1729,39	Semana 4
Zona verde	Urb Las Palmitas	3347,37	Semana 4
Vía peatonal	Divino niño	2243,60	Semana 4
Zona verde	El Popular	3410,29	Semana 4
Parque	La Revolución	4313,34	Semana 4
Zona verde	La Revolución; Fuen mayor	847,87	Semana 4
Separador vial	Divino niño;Alto Bonito; molino	5081,08	Semana 4
TOTAL		571.322,75	

4.10. Actividad de poda de árboles en las vías y áreas públicas.

TIPO DE ÁRBOLES (SEGÚN)	ALTURA	LOCALIDAD, COMUNAS O SIMILARES	CANTIDAD DE ÁRBOLES A PODAR POR AÑO, SEGÚN CATASTRO DE ÁRBOLES *	FRECUENCIA PROGRAMADA DE PODA
Tipo 1	Hasta 5 m	1-2-3-4-5-6	5064	1 CADA/AÑO
Tipo 2	5,01 m - 15 m	1-2-3-4-5-6	4512	1 CADA/AÑO
Tipo 3	15,01 m - 20 m	1-2-3-4-5-6	168	1 CADA/2 AÑOS
Tipo 4	Mayor a 20 m	1-2-4-5	12	1 CADA/2 AÑOS

Mensual

TIPO DE ÁRBOLES (SEGÚN)	ALTURA	LOCALIDAD, COMUNAS O SIMILARES	CANTIDAD DE ÁRBOLES A PODAR POR MES SEGÚN CATASTRO DE ÁRBOLES *	FRECUENCIA PROGRAMADA DE PODA
Tipo 1	Hasta 5 m	1-2-3-4-5-6	422	1 CADA/AÑO
Tipo 2	5,01 m - 15 m	1-2-3-4-5-6	376	1 CADA/AÑO
Tipo 3	15,01 m - 20 m	1-2-3-4-5-6	14	1 CADA/2 AÑOS
Tipo 4	Mayor a 20 m	1-2-4-5	1	1 CADA/2 AÑOS

* De acuerdo con el catastro de áreas públicas entregado por el municipio o distrito.

4.11. Actividad de aprovechamiento.

- Macrorutas de recolección de residuos aprovechables.

MACRO RUTA (CÓDIGO)	LOCALIDAD, COMUNAS O SIMILARES	FRECUENCIA	HORA DE INICIO
Sujeto a entrega de información por la alcaldía (PGIRS)			

- Ubicación y descripción de las estaciones de clasificación y aprovechamiento

DIRECCIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS (SEPARACIÓN, CLASIFICACIÓN, PESAJE, OTROS PROCESOS)	CAPACIDAD (TON/HORA)	TIPO DE RESIDUO APROVECHADO
Sujeto a entrega de información por la alcaldía (PGIRS)			

4.12. Actividad de Tratamiento.

DIRECCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO	TIPO DE TRATAMIENTO (INCINERACIÓN, COMPOSTAJE, ETC.)	CAPACIDAD INSTALADA (TON/DÍA)
N/A	N/A	N/A

4.13. Actividad de comercialización.

- Puntos de atención a los usuarios.

PUNTOS DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS			
Dirección punto de atención	Teléfono	Días de atención	Horario de atención
Calle 6 N° 10 - 80 Bugá	Oficina Atención al Cliente: 018000950096	Lunes a Viernes	8:00 a.m. a 11:00 a.m. 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

- Medios de contacto

Dirección electrónica página web	https://www.veolia.com.co/valle/
Correo electrónico para radicación de PQR	pqr.buga@veolia.com
Línea de atención al cliente	Línea gratuita: 018000950096

Servicios adicionales que presta	Oficinas de atención al cliente del municipio donde se presta el servicio
-----------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------

- Programa de relaciones con la comunidad y de la programación de campañas educativas e informativas, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.3.2.2.4.1.104. del Decreto 1077 de 2015.

PROGRAMA DE RELACIONES CON LA COMUNIDAD Y DE LA PROGRAMACIÓN DE CAMPAÑAS EDUCATIVAS E INFORMATIVAS, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 2.3.2.2.4.1.104. DEL DECRETO 1077 DE 2015.		
Localidad, comunas o similares	Temas	Programación (Mes)
Instituciones educativas públicas y privadas, grandes productores y comunidad organizada	Programa educación ambiental (Eco aprendiendo, eco creando , concurso de pintura alrededor de iberoamerica, visita a PTA)	Mensual
Comunidad en general	Programa apoyo a la operación/soluciones sociales (Socializaciones, brigadas de limpieza, identificación de puntos críticos)	Mensual
Comunidad en general	Programa Aporte a la ciudad/ Contribución social (eventos especiales y participación en comités ambientales)	Mensual
Comunidad en general	Programa iniciativas internas/apoyo al colaborador (Apoyo a prevención seguridad y salud en el relacionamiento con las comunidades)	Mensual

- Esquema de facturación del servicio

MECANISMO DE FACTURACIÓN (PREPAGO, PAGO ANTICIPADO, CONJUNTA O DIRECTA)	DESCRIPCIÓN	PUNTOS DE PAGO
Facturación conjunta	La facturación del servicio de aseo se realiza de manera conjunta con la empresa de energía del pacífico (CELSIA), a través de sus recibos energía	centros de recado definidos por la empresa de facturación conjunta (Bancos y entidades recaudadoras)
Facturación directa	Esta facturación es liquidada, impresa, y entregada directamente por la empresa de servicio de aseo.	CELSIA, BANCO BBVA, BANCO OCCIDENTE

4.14. Actividad de lavado de vías y áreas públicas.

- Acuerdos de lavado de áreas públicas

ACUERDO DE LAVADO DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PRESTADORES QUE SUSCRIBIERON EL ACUERDO
En ejecución y Coordinación Municipal-Acto Administrativo entrega de áreas públicas lavado	N/A	N/A

- Áreas públicas objeto de lavado y programación de la actividad

MACRO RUTA	LOCALIDAD, COMUNAS O SIMILARES	ÁREAS DE PUENTES OBJETO DE LAVADO (M ²), SEGÚN INVENTARIO DEL MUNICIPIO	FRECUENCIA (MES)	HORA DE INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Planchon Galería Central	Áreas Públicas	573,85	1 Vez- Año	Semana Santa	N-A
Parque Bolivar	Áreas Públicas	721,10	2 veces- Año	Julio-Diciembre	N-A
Parque Cabal	Áreas Públicas	3935,98	1 Vez- Año	Agosto	N-A
Parque Santa Barbara	Áreas Públicas	3782,40	1 Vez- Año	Semana Santa	N-A
Parque Fuen Mayor	Áreas Públicas	6214,60	1 Vez- Año	Semana Santa	N-A
Área Pública del Faro	Áreas Públicas	108,09	1 Vez- Año	Semana Santa	N-A
TOTAL		16.057,12			

- Puentes peatonales objeto de lavado y programación de la actividad

MACRO RUTA	LOCALIDAD, COMUNAS O SIMILARES	ÁREAS DE PUENTES OBJETO DE LAVADO (m ²), SEGÚN INVENTARIO DEL MUNICIPIO	FRECUENCIA (MES)	HORA DE INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Sujeto a entrega por parte de la administración municipal					

4.15. Residuos Especiales.

TIPO DE RESIDUOS	DESCRIPCIÓN	TELÉFONO DE CONTACTO
Generados en eventos y espectáculos masivos	El usuario debe informar con 8 días de antelación ante las oficinas de servicio al cliente, para determinar viabilidad operativa y costo del servicio	228-3583
Generados por puntos de venta en áreas públicas	De acuerdo a las características del residuo y volumen, se determinará el tipo de vehículo, cajas estacionarias, recipientes o bolsas a utilizar.	228-3583
Animales Muertos	Para la recolección de animales muertos de especies menores, que no excedan los 50 kg, abandonados en las vías y áreas públicas, la empresa efectuará el retiro en el transcurso de las seis (6) horas siguientes a la recepción de la solicitud.	228-3583
Residuos de Construcción y Demolición	Es responsabilidad de los productores de escombros su recolección, transporte y disposición final en las escombreras autorizadas, la administración municipal es la responsable de coordinar estas actividades en el marco de los programas establecidos en los PGIRS.	228-3583
Residuos Especiales	La prestación de residuos especiales que no puedan ser recogidos normalmente en los vehículos recolectores y microrutas definidas, que por su característica, volumen, tamaño y no sean peligrosos y requieran un modo de operación diferente, el usuario que solicite este servicio será quien asuma los costos asociados con el mismo, este servicio lo prestara la empresa si existe viabilidad técnica-operativa y de conformidad con la normatividad vigente	228-3583

4.16. Programa de Gestión del Riesgo.

CONDICIONES DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO	ACCIONES DE RESPUESTA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO	MEDIDAS QUE DEBEN SER ADOPTADAS POR EL USUARIO O UN TERCERO
1. INUNDACIÓN 2. SISMOS / TERREMOTOS 3. MOVIMIENTOS EN MASA / DESLIZAMIENTOS 4. VENDAVAL 5. INCENDIOS 6. VULCANISMO (ERUPCIÓN VOLCÁNICA) 7. HURACANES 8. TSUNAMIS	<p>De presentarse un cierre del sitio de disposición final (temporal, por un siniestro o causas de fuerza mayor), se solicita formalmente ante entidad ambiental competente, la autorización de los posibles sitios para disposición de los residuos sólidos que produce el municipio afectado por la emergencia en donde se presta el servicio de recolección y transporte, con ello se tendrá una alternativa segura en el caso de que el parque tecnológico ambiental también se vea afectado de manera simultánea por una emergencia.</p> <p>Determinar estimativo de residuos, la cantidad de equipo y recurso humano, así como canecas, contenedores, localización, frecuencia y tipo de recolección a utilizar en la zona de desastre.</p> <p>Determinar la necesidad de otros apoyos por maquinaria inoperante o insuficiente.</p> <p>Elaborar plan de trabajo, considerar puntos críticos como prioridad.</p>	<p>Responder a las medidas y advertencias dadas por el prestador mediante los diferentes canales de información que se utilicen</p>

9. MAREAS 10. DESCARGA ELÉCTRICA 11. AVENIDAS TORRENCIALES	Así mismo, considerar la necesidad de inclusión de personal operativo si así se requiere, a través de empresas temporales	
	Elaborar informe con los resultados de la evaluación de la emergencia, reconociendo puntos clandestinos de acumulación de residuos, potenciales deslizamientos o derrumbes que puedan obstruir la circulación de los recolectores, los generadores de residuos químicos, industriales y hospitalarios para presentación a entidades gubernamentales y el CMGRD del municipio.	
	Se determina la base de operaciones y/o la oficina de atención al cliente, como Centro de operaciones y de comunicación interna y externa, si esta no presenta vulnerabilidad y riesgo ante la emergencia ocurrida. De lo contrario se debe buscar un lugar seguro.	
	Desarrollo de actividades de operación (barrido, recolección y transporte) en la zona de emergencia considerando el mapa y los recursos que se provean. Colocación de canecas y contenedores en los lugares determinados de acuerdo al mapa	
	En el centro de operaciones se concentra y coordina la información para la operación de recolección, los ajustes al plan de trabajo. A la comunidad se comunican las novedades con la prestación del servicio a través de perifoneo, medios masivos de comunicación local, comité de emergencia o a través del CMGRD del municipio.	

4.17. Subsidios y Contribuciones.

- Factores de subsidios y aporte solidario

SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES (ZONA URBANA)		
Estrato o tipo de usuario	Factor de subsidio (%), según acuerdo del concejo municipal	Factor de contribución (%), según acuerdo del concejo municipal
Estrato 1	-33,5%	
Estrato 2	-12,5%	
Estrato 3	-3%	
Estrato 4	0%	
Estrato 5		50%
Estrato 6		60%
Comercial		50%
Industrial		35%
Oficial		0%

SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES (ZONA RURAL)		
Estrato o tipo de usuario	Factor de subsidio (%), según acuerdo del concejo municipal	Factor de contribución (%), según acuerdo del concejo municipal
Estrato 1	-58%	
Estrato 2	-28%	

Estrato 3	-10%	
Estrato 4	0%	
Estrato 5		50%
Estrato 6		60%
Comercial		50%
Industrial		35%
Oficial		0%

- Equilibrio en el balance de subsidios y contribuciones.

DOCUMENTO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	ACTO ADMINISTRATIVO
Acuerdo del concejo municipal que define los factores	30-nov-16	No 012
Convenios con el fondo de solidaridad y redistribución de ingresos	01-feb-17	SVSP-3000-003-2017

- Equipos, elementos y/o recursos aportados por el ente territorial bajo condición (en caso que aplique).

EQUIPOS, ELEMENTOS Y/O RECURSOS APORTADOS POR EL ENTE TERRITORIAL BAJO CONDICIÓN (EN CASO QUE APLIQUE).	
Actividad	Elementos aportados bajo condición
Recolección	Ninguno
Transporte	Ninguno
Transferencia	Ninguno
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Ninguno
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	Ninguno
Lavado de vías y áreas públicas	Ninguno
Tratamiento	Ninguno
Aprovechamiento	Ninguno
Comercialización	Ninguno

5. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESTADOR CONTENIDAS EN EL PGIRS

Respecto a este último punto se está a la espera de que el municipio haga entrega del PGIRS actualizado.



**PROGRAMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO
PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE
BUGA**

PROGRAMA
VV-IPR-PR-03
Versión: 06
Página 30 de 30

PROGRAMA PGIRS	PROYECTO PGIRS	ACTIVIDAD	META	CRONOGRAMA			
				MES 1	MES 2	MES 3	MES ...

6. REFERENCIAS

DOCUMENTOS RELACIONADOS			
Código	Título	Tipo de Documento	Retención
N.A.			

7. REGISTROS

FORMATOS A UTILIZAR			
Código	Título	Área que debe retener el documento	Retención
VV-IPR-F-33	Hoja de ruta	Operaciones	De acuerdo a la tabla de retención documental
VV-IPR-F-63	Control de la operación corte de césped	Operaciones	

OTRA FORMA DE EVIDENCIA
Geoaseo